

OLJO PATRIMONI, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Paseo de la Habana, 74 (28036-Madrid) el día 20 de febrero de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.*
- 2. Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.*
- 3. Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.*
- 4. Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.*
- 5. Revocación y nombramiento, en su caso, de auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.*
- 6. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.*
- 7. Ruegos y Preguntas*
- 8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.*

Derecho de asistencia: *Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.*

Derecho de información: *Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales en su caso propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.*

*En Madrid, a 20 de diciembre de 2016
La Presidente del Consejo de Administración
D^a María Teresa Ricart Blay*